



**Oficina Nacional de of Head Start**  
**Protocolo de Revisión para el AF 2015**  
**Salud y seguridad ambiental**

**10 de septiembre de 2014**



## Índice de materias

---

<b>Salud y seguridad ambiental .....</b>	<b>5</b>
<i>Salud y seguridad ambiental- Indicador clave Núm. 1 Instalaciones seguras y limpias .....</i>	<i>5</i>
<b>Salud y seguridad ambiental- Indicador clave Núm. 2 - Ambientes de aprendizaje saludables .....</b>	<b>14</b>
<b>Salud y seguridad ambiental .....</b>	<b>23</b>
<i>Salud y seguridad ambiental- Indicador clave Núm. 3 - Ambientes de aprendizaje seguros y supervisión .....</i>	<i>23</i>
<b>Salud y seguridad ambiental .....</b>	<b>36</b>
<i>Salud y seguridad ambiental- Indicador clave Núm. 4 - Transporte seguro .....</i>	<i>36</i>



## Protocolo de Salud y seguridad ambiental del AF2015: Visión general

---

### *Visión general*

La Oficina Nacional de Head Start (OHS) presenta el **Protocolo sobre la salud y seguridad ambiental para el AF 2015 (EnvHS)**. Este instrumento se utiliza para reunir información con el fin de evaluar el desempeño del concesionario y cerciorarse de que haya un ambiente saludable y seguro para los niños, las familias y el personal. El Protocolo EnvHS se emplea para evaluar los centros, las aulas y los hogares de cuidado infantil familiar, donde se prestan servicios de Head Start y Early Head Start, e incluye también los centros donde se brindan experiencias de socialización a los niños que reciben los servicios basados en el hogar, así como los programas diseñados localmente. La OHS utiliza la información reunida sobre el desempeño del concesionario durante las revisiones para evaluar distintos niveles de desempeño, las fortalezas, preocupaciones, áreas de incumplimiento y deficiencias de los programas.

El Protocolo EnvHS está concebido para verificar que todos los programas Head Start estén implementando y promoviendo prácticas y rutinas saludables, y provean ambientes seguros donde los niños reciban apoyo para aprender y crecer. El Protocolo EnvHS también se utiliza para revisar la seguridad de los ambientes físicos y los servicios de transporte proporcionados por el programa. Mediante esta revisión, la OHS se cerciora de que los programas Head Start estén respaldando la salud y el desarrollo de los niños, proporcionando ambientes de aprendizaje seguros.

### *Organización del protocolo*

#### *Indicadores clave (IC)*

El protocolo EnvHS se centra en cuatro áreas de desempeño, denominadas Indicadores Clave (IC). La OHS evalúa el desempeño utilizando medidas específicas que forman parte de cada indicador. Los IC proveen el marco organizativo que sirve para evaluar el desempeño del concesionario en las siguientes áreas:

- 1) **Instalaciones seguras y limpias:** El programa se cerciora de que los ambientes físicos sean seguros para los niños, los padres y el personal.
- 2) **Ambientes saludables de aprendizaje:** El programa establece y mantiene prácticas y rutinas saludables.
- 3) **Ambientes de aprendizaje seguros y prácticas de supervisión:** El programa se cerciora de la seguridad de los niños mediante la verificación meticulosa de los antecedentes y prácticas de supervisión eficaces.
- 4) **Transporte seguro:** El programa se cerciora de la seguridad de los niños mediante el transporte seguro y eficaz.



### *Medidas del cumplimiento (MC)*

Cada Indicador clave consta de una serie de Medidas del cumplimiento (MC). Las MC son enunciados concretos que colectivamente evalúan el nivel del desempeño del programa en cada IC. Cada Medida del cumplimiento se centra en uno más reglamentos y el desarrollo de sistemas de calidad a los niños y las familias.

### *Preguntas de enfoque (PE)*

Las Preguntas de enfoque (PE) sobre cada medida del cumplimiento están concebidas para brindar orientación a los revisores en el lugar donde se lleva a cabo la revisión y asegurar un método estandarizado para la reunión de pruebas. Las Preguntas de enfoque indican qué preguntas hacer en las entrevistas, qué información recoger de los documentos y qué observaciones realizar. Los revisores deberán contestar todas las Preguntas de enfoque de cada Medida del cumplimiento.



## Salud y seguridad ambiental

### Salud y seguridad ambiental- Indicador clave Núm. 1 Instalaciones seguras y limpias

	<i>Medida del cumplimiento</i>	<i>Normativa federal</i>
1.1	El programa se cerciora de que todas las instalaciones sean saludables y seguras para los niños, las familias y el personal.	1304.53(a)(7) 1304.53(a)(8) 1304.53(a)(10) 1304.53(a)(10)(i) 1304.53(a)(10)(ii) 1304.53(a)(10)(iv) 1304.53(a)(10)(v) 1304.53(a)(10)(vi) 1304.53(a)(10)(xiv) 1304.53(a)(10)(xvi) 1306.35(b)(2)(i) 1306.35(b)(2)(ii) 1306.35(b)(2)(vii) 1306.35(b)(2)(viii) 1306.35(b)(2)(ix)
1.2	Las rutas de evacuación están claramente marcadas y se publican los procedimientos en casos de emergencia para todas las instalaciones.	1304.22(a)(1) 1304.22(a)(3) 1304.53(a)(10)(vii) 1306.35(b)(1)
1.3	Todas las instalaciones cumplen con los requisitos de las licencias locales, que incluyen, pero no se limitan a las licencias para las guarderías y las inspecciones que abarcan los códigos de seguridad sobre lo siguiente: edificio, incendios y capacidad.	1306.30(c) 1306.35(d)

#### Preguntas de enfoque

#### Observación del ambiente

#### EnvHS 1.1

- Por favor, documente sus primeras impresiones acerca del entorno que está observando.



## Observaciones en el aula

---

### Instalaciones saludables y seguras

#### *Calidad del aire y saneamiento general - EnvHS 1.1*

- ▶ ¿Hay aire fresco en los salones ocupados por los niños?
- ▶ ¿El entorno está libre de contaminación del aire, como: moho, humo, plomo, plaguicidas, asbesto, herbicidas, y sustancias contaminantes en el suelo y en el agua?
- ▶ ¿Se usan sustancias químicas para controlar plagas cuando están presentes los niños?
- ▶ ¿Están separadas las áreas del baño y el cambio de pañales de donde se preparan los alimentos, los comedores y donde tienen lugar las actividades de los niños?

#### *Sistemas de alerta de emergencia y seguridad contra los incendios - EnvHS 1.1*

- ▶ ¿Hay un sistema de detección de humo?
- ▶ ¿Se probó el sistema de detección de humo en los últimos 12 meses?
- ▶ ¿Son todas las cortinas y demás muebles y decoraciones resistentes al fuego?

#### *Seguridad y bienestar general - EnvHS 1.1*

- ▶ ¿Están los sistemas de calefacción y refrigeración diseñados para prevenir lesiones en los niños y los adultos?
- ▶ Las tomas de corriente/enchufes que son accesibles a los niños, ¿están cubiertas para prevenir los calambres, y se han instalado enchufes a prueba de niños (p.ej., enchufes de seguridad) o se cubren los enchufes con tapones?
- ▶ Las ventanas y las puertas de vidrio ¿están construidas, fijadas y ajustadas para prevenir que los niños se lesionen o escapen?
- ▶ ¿Están libres de peligros las instalaciones, los materiales y el equipamiento que pueden hacer daño a los niños, las familias o al personal?
- ▶ ¿Es la iluminación suficientemente brillante para que los niños y los adultos puedan ver las actividades, los materiales y los pasillos o caminos claramente?
- ▶ ¿Hay algún calentador a combustible sin ventilación?



### *Rutas de evacuación y procedimientos en caso de emergencia - EnvHS 1.2*

- ▶ ¿Se ven las salidas claramente?
- ▶ ¿Están iluminadas las señales de salida?
- ▶ ¿Están claramente marcadas las rutas de evacuación, tanto para los niños como los adultos?
- ▶ ¿Están colgados y a la vista los procedimientos en caso de emergencia en este lugar?

### *Observaciones en las aulas (continuación)*

---

#### *Requisitos del código de seguridad - EnvHS 1.3*

- ▶ ¿Se encuentran las puertas de todas las aulas a menos de 100 pies de la salida más cercana?
- ▶ ¿Están todas las puertas de las aulas a menos de 50 pies de distancia de cualquier punto del aula?
- ▶ ¿Tiene el aula una salida que conduce directamente al exterior del edificio?
- ▶ ¿Tiene el aula por lo menos una ventana que da al exterior del edificio para un rescate de emergencia o la ventilación?

### *Observaciones del Cuidado infantil familiar (FCC)*

---

#### **Instalaciones saludables y seguras**

##### *Inspecciones - EnvHS 1.1*

- ▶ ¿Lleva a cabo el concesionario inspecciones de seguridad en todas las instalaciones, inclusive todos los entornos de aprendizaje interiores y exteriores?
- ▶ Revise los resultados de la inspección más actual para el entorno que está observando. ¿Hay alguna cuestión que no se haya abordado todavía?
- ▶ ¿Cómo aborda el personal cuestiones/problemas identificados durante las inspecciones de seguridad?
- ▶ ¿Con qué frecuencia realiza el concesionario inspecciones de seguridad?
  - Mensualmente
  - Dos veces al año
  - Anualmente
  - Con menos frecuencia que anualmente



### *Calidad del aire y saneamiento general - EnvHS 1.1*

- ▶ ¿Hay aire fresco en los salones ocupados por los niños?
- ▶ ¿El entorno está libre de contaminación del aire, como: moho, humo, plomo, plaguicidas, asbesto, herbicidas, así como sustancias contaminantes en el suelo y en el agua?
- ▶ ¿Están libres de peligros las instalaciones, los materiales y el equipamiento que puedan hacer daño a los niños, las familias o al personal?
- ▶ ¿Son las aguas residuales y los desechos líquidos eliminados correctamente para no exponerlos a los niños y los adultos?
- ▶ ¿Se almacena la basura de modo seguro y sanitario que no permita el fácil acceso a los niños?

### *Observaciones de FCC (continuación)*

---

### *Calidad del aire y saneamiento general- EnvHS 1.1 (continuación)*

- ▶ Las áreas que se usan para cambiar los pañales e ir al baño ¿están separadas de las áreas de cocinar, comer y las actividades infantiles?
- ▶ ¿Están los retretes y los lugares para lavarse las manos, limpios, en buenas condiciones, hay suficiente cantidad de los mismos y son de fácil acceso para los niños?

### *Sistemas de alerta de emergencias y seguridad contra los incendios - EnvHS 1.1*

- ▶ ¿Se dispone de un extintor de incendios?
- ▶ ¿Es fácil de acceder al extintor?
- ▶ ¿Hay una fecha de servicio sobre el extintor mostrando que ha sido actualizado al menos una vez al año?
- ▶ ¿Hay un sistema de alarma en caso de incendio que abarca todo lo siguiente?
  - Activación manual (p.ej., cajas de acceso)
  - Conexión al sistema de detección de humo
  - Uso de señales tanto de sonido como visuales cuando se activan
- ▶ ¿Fue probado el sistema de alarma de incendios en los últimos 12 meses?
- ▶ ¿Hay un sistema de detección de humo?
- ▶ ¿Están ubicados los detectores de humo en todas las áreas siguientes?
  - En cada planta, delante las puertas que dan a las escaleras



- En los pasillos de todas las plantas
  - En los salones de descanso y áreas recreativas
  - En los cuartos de dormir
- ▶ ¿Se ha probado el sistema de detección de humo en los últimos 12 meses?
  - ▶ ¿Están correctamente instalados los detectores de monóxido de carbono y funcionan ahora?
  - ▶ Si el hogar de cuidado infantil familiar tiene un sótano y los funcionarios locales de salud recomiendan detectores de radón, ¿están instalados los mismos?
  - ▶ ¿Son resistentes al fuego todas las cortinas, otros muebles y decoraciones?

#### *Seguridad y bienestar general - EnvHS 1.1*

- ▶ ¿Hay algún calentador a combustible que carece de ventilación?

#### Observaciones de FCC (continuación)

---

#### *Seguridad y bienestar general- EnvHS 1.1 (continuación)*

- ▶ Las tomas de corriente/enchufes que están al alcance de los niños, ¿están cubiertos para prevenir los calambres, o se han instalado enchufes a prueba de niños (p.ej., enchufes de seguridad) o se cubren los enchufes con tapones?
- ▶ Las ventanas y las puertas de vidrio ¿están construidas, fijadas y ajustadas para prevenir que los niños se lesionen o escapen?
- ▶ ¿Están seguros los niños de los peligros potenciales de los electrodomésticos (cocina/estufa, refrigerador, microondas, etc. ), así como de los electrodomésticos con cables pelados, cocina/estufa caliente y los serpentines del refrigerador?
- ▶ ¿Están las armas de fuego u otras armas en lugares seguros y no ocupados por los niños?
- ▶ ¿Se asegura el proveedor de que no se consuman drogas ni alcohol cuando los niños estén presentes?
- ▶ ¿Se cerciora el proveedor de que ni el alcohol ni las drogas estén accesibles a los niños en ningún momento?
- ▶ ¿Están vigentes los certificados de salud para las mascotas documentando que tienen sus vacunas al día y están libres de condiciones que puedan peligrar la salud de los niños?



- ▶ ¿Garantiza el proveedor la seguridad de todos los niños en todo momento cuando están presentes las mascotas?
- ▶ ¿Es la iluminación suficientemente brillante para que los niños y los adultos puedan ver las actividades, los materiales y los pasillos/caminos claramente?
- ▶ ¿Están los sistemas de calefacción y refrigeración diseñados para prevenir lesiones en los niños y los adultos?

#### *Rutas de evacuación y procedimientos en caso de emergencia – EnvHS 1.2*

- ▶ ¿Se ven claramente las salidas?
- ▶ ¿Están iluminadas las señales de salida?
- ▶ ¿Están claramente marcadas las rutas de evacuación, tanto para los niños como los adultos?
- ▶ ¿Están colgados y a la vista los procedimientos en caso de emergencia en este lugar?

#### *Observaciones del centro*

---

#### *Instalaciones saludables y seguras*

##### *Inspecciones - EnvHS 1.1*

- ▶ ¿Lleva a cabo el concesionario inspecciones de seguridad de todas las instalaciones, inclusive todos los ambientes de aprendizaje interiores y exteriores?
- ▶ Revise los resultados de la inspección más actual para el entorno que está observando. ¿Hay alguna cuestión o problema que no se haya abordado todavía?
- ▶ ¿Cómo aborda el personal cuestiones identificadas durante las inspecciones de seguridad?
- ▶ ¿Con qué frecuencia realiza el concesionario inspecciones de seguridad?
  - Mensualmente
  - Dos veces al año
  - Anualmente
  - Con menos frecuencia que anualmente

##### *Calidad del aire y saneamiento general- EnvHS 1.1*

- ▶ ¿El entorno está libre de contaminación del aire, como: moho, humo, plomo, plaguicidas, asbesto, herbicidas, así como sustancias contaminantes en el suelo y en el agua?
- ▶ ¿Mantiene el programa un ambiente libre de humo en el exterior del centro?



- ▶ ¿Están libres de peligros las instalaciones, los materiales y el equipamiento que pueden hacer daño a los niños, las familias o al personal?
- ▶ ¿Tiene el programa un programa de control de las plagas?
- ▶ ¿Son las aguas residuales y los desechos líquidos eliminados adecuadamente para no exponerlos a los niños y los adultos?
- ▶ ¿Se almacena la basura de modo seguro y sanitario que no permita fácil acceso a los niños?
- ▶ ¿Están los retretes y los lugares para lavarse las manos, limpios, suficiente cantidad de los mismos, en buenas condiciones y de fácil acceso para los niños?

#### *Sistemas de alerta de emergencias y seguridad contra los incendios – EnvHS 1.1*

- ▶ ¿Se dispone de un extintor de incendios?
- ▶ ¿Es fácil de acceder al extintor?
- ▶ ¿Hay una fecha de servicio sobre el extintor mostrando que ha sido actualizado al menos una vez al año?

#### *Observaciones del centro (continuación)*

---

#### *Sistemas de alerta de emergencias y seguridad contra los incendios – EnvHS 1.1 (continuación)*

- ▶ ¿Hay un sistema de alarma en caso de incendio que abarca todo lo siguiente?
  - Activación manual (p.ej., cajas de acceso)
  - Conexión al sistema de detección de humo
  - Uso de señales tanto de sonido como visuales cuando se activan
- ▶ ¿Fue probado el sistema de alarma de incendios en los últimos 12 meses?
- ▶ ¿Hay un sistema de detección de humo?
- ▶ ¿Están ubicados los detectores de humo en las áreas siguientes?
  - En cada planta, delante las puertas que dan a las escaleras
  - En los pasillos de todas las plantas
  - En los salones de descanso y las áreas recreativas
  - En los cuartos de dormir
- ▶ ¿Se dispone de iluminación de emergencia que permita a los niños y los adultos ver los pasillos/caminos claramente en caso de un corte de electricidad?

#### *Requisitos del código de seguridad y capacidad- EnvHS 1.3*



- ▶ ¿Tiene el edificio un permiso de ocupación?
- ▶ ¿Se cerciora el concesionario de que se calculen los límites de ocupación y estos se cuelguen en los espacios para las reuniones?
- ▶ ¿Tiene el centro un límite de ocupación de más de 50 personas?
- ▶ ¿Tiene el centro un límite de ocupación de más de 100 personas?
- ▶ ¿Tiene el edificio rociadores automáticos contra incendios?
- ▶ ¿Ocupan los niños o el personal el sótano del edificio?
- ▶ ¿Miden los techos un mínimo de 7 pies y 6 pulgadas, con ningún saliente, para que no midan menos de 6 pies y 8 pulgadas?
- ▶ ¿Miden todas las puertas de entrada y salida entre 32 y 48 pulgadas de anchura?
- ▶ ¿Miden todos los pasillos que conducen a una salida un mínimo de 36 pulgadas de anchura?
- ▶ ¿Está equipada cada puerta de salida con enseres en caso de pánico?
- ▶ ¿Tienen alguna puerta de salida más de un dispositivo de bloqueo de cerrojo o cierre con llave?
- ▶ ¿Tiene cada planta del centro como mínimo dos salidas que conduzcan al exterior del edificio?

#### Observaciones del centro (continuación)

---

#### *Requisitos del código de seguridad y capacidad/ocupación- EnvHS 1.3 (continuación)*

- ▶ ¿Tiene el centro algún pasillo sin salida de más de 20 pies de longitud?
- ▶ ¿Tiene el centro algún pasillo sin salida de más de 50 pies de longitud?
- ▶ ¿Miden todas las escaleras un mínimo de 44 pulgadas de anchura? *Aplicable únicamente a edificios con más de 50 ocupantes*
- ▶ Miden todas las escaleras un mínimo de 36 pulgadas de anchura? *Aplicable únicamente a edificios con menos de 50 ocupantes*

#### Repaso de documentos antes de la revisión

---

#### *Licencias - EnvHS 1.3*

- ▶ ¿Tiene el programa una licencia vigente para el cuidado infantil para este centro o FCC?

#### *Inspecciones - EnvHS 1.3*



- ▶ ¿Con qué frecuencia se llevan a cabo las inspecciones de prevención de los incendios?
  - Anualmente
  - Dos veces al año
  - Mensualmente
  - No se realizan inspecciones para prevenir los incendios
- ▶ ¿Tuvo el programa una inspección del edificio en los pasados 12 meses?
- ▶ Revise los resultados de la inspección más reciente del edificio. ¿Cuál de lo siguiente describe mejor los resultados de la inspección?
  - Aprobado
  - Aprobado con preocupaciones
  - Reprobado



## Salud y seguridad ambiental- Indicador clave Núm. 2 - Ambientes de aprendizaje saludables

	<b>Medida del cumplimiento</b>	<b>Normativa federal</b>
2.1	El programa proporciona ambientes de aprendizaje seguros, limpios y adecuados, en el interior y al aire libre.	1304.53(a)(5) 1304.53(a)(7) 1304.53(a)(8) 1304.53(a)(10)(viii) 1304.53(a)(10)(x) 1304.53(a)(10)(xvii) 1304.53(b)(1)(iii) 1304.53(b)(3) 1306.35(b)(2)(v) 1306.35(b)(2)(vi)
2.2	El personal, los voluntarios y los niños se lavan las manos adecuadamente y cuando sea necesario para garantizar la salud de los niños y los adultos.	1304.22(e)(1)(i) 1304.22(e)(1)(ii) 1304.22(e)(1)(iii) 1304.22(e)(1)(iv)
2.3	Los líquidos corporales derramados se limpian y desinfectan inmediatamente, según las directrices profesionales establecidas.	1304.22(e)(3) 1304.22(e)(4)
2.4	El programa adopta prácticas sanitarias e higiénicas en el cambio de los pañales, para proteger adecuadamente la salud y seguridad de los niños y el personal.	1304.22(e)(5)
2.5	El programa de nutrición está diseñado e implementado para lograr lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con los requisitos de nutrición del Departamento de Agricultura (USDA)</li> <li>• Garantizar la seguridad de los alimentos, inclusive cerciorarse de que todas las comidas están libres de peligros por atragantamiento</li> <li>• Cerciorarse de que la leche materna y las fórmulas sean debidamente manejadas (si fuera aplicable)</li> <li>• Cumplir las necesidades de nutrición individual y los requisitos de alimentación de cada niño (inclusive los niños con necesidades especiales dietéticas, médicas o por discapacidad)</li> </ul>	1304.23(b)(1) 1304.23(b)(1)(vii) 1304.23(e)(2)
2.6	El programa se cerciora de que los niños no tengan acceso a las medicinas y que éstas se administren, almacenen y etiqueten debidamente.	1304.22(c)(1) 1304.22(c)(2) 1304.22(c)(3) 1304.22(c)(4)



## Preguntas de enfoque

### Observaciones en el aula

---

#### *Seguridad y limpieza del espacio interior y exterior - EnvHS 2.1*

- ▶ ¿Se almacenan las sustancias tóxicas de modo seguro, en un cuarto cerrado con llave o un gabinete con una cerradura a prueba de niños y fuera del alcance de los niños?
- ▶ ¿Están las siguientes áreas limpias y libres de suciedad y desechos?
  - Alfombras
  - Suelos
  - Muebles
  - Juguetes
  - Materiales
  - Encimeras y estanterías
- ▶ ¿Hay evidencias de plagas?
- ▶ ¿Se tomaron medidas para cerciorarse de la seguridad, el confort y la participación de los niños con discapacidades?
- ▶ ¿Hay en el salón de clase al menos 35 pies cuadrados de espacio interior utilizable por niño (excluyendo baños, pasillos, cocinas, salones para el personal y áreas de almacenamiento)?
- ▶ ¿Hay algún riesgo de que algo pueda volcarse o de tropezar en el salón?
- ▶ ¿Son los juguetes, materiales y muebles adecuados a la edad de los niños?
- ▶ ¿Es el mobiliario del salón fuerte y está en buenas condiciones?
- ▶ ¿Se cerciora el programa de que los arreglos para dormir de los bebés (p. ej., cunas, corralitos o moisés) estén libres de materiales blandos (p.ej., colchones blandos, almohadas, animales de peluche, mantas esponjosas y cubrecamas)? *Aplicable únicamente a programas que atienden a bebés y niños pequeños*

#### *Lavado de manos – EnvHS 2.2*

- ▶ ¿Observó alguna situación en la que fuera necesario lavarse las manos? Verifique todas las situaciones que observó donde el lavado de las manos debió ocurrir:
  - Después de cambiar pañales o usar el retrete
  - Antes de preparar alimentos
  - Siempre que las manos estuvieran contaminadas con sangre u otros líquidos corporales
  - Después de tocar a las mascotas u otros animales
  - Después de tocar la basura



## Observaciones en el aula (continuación)

---

### *Lavado de las manos – EnvHS 2.2 (continuación)*

- ▶ ¿Se realizó el lavado de las manos cuando era debido e incluye lo siguiente?
  - El personal ayuda a los niños según sea necesario
  - El personal y /o los niños se lavan las manos con jabón y agua

### *Derrame de líquidos corporales – EnvHS 2.3*

- ▶ Si los líquidos corporales fueron derramados durante su observación, ¿incluyó la limpieza todo lo siguiente?
  - Se usaron guantes no porosos
  - Los derrames/ líquidos se limpiaron inmediatamente
  - Se limpiaron y desinfectaron todas las áreas expuestas
  - Se colocaron los materiales contaminados en una bolsa de plástico y se cerró debidamente

### *Cambio de pañales – EnvHS 2.4*

- ▶ Si se observó el cambio de pañales, ¿hizo el personal todo lo siguiente?
  - Antes de llevar al niño al área de cambio de pañales, se lavó las manos y se llevó lo necesario a esa área?
  - Sujetó y mantuvo una mano en todo momento sobre el niño
  - Limpió el área de cambio de pañales
  - Si llevaba guantes, se los cambió antes de ponerle el pañal limpio al niño
  - Lavó las manos del niño y lo llevó a un área supervisada
  - Limpió y desinfectó la superficie del cambio de pañales
  - Se lavó las manos de nuevo

*Manejo correcto de la leche materna – EnvHS 2.5 Aplicable únicamente a programas que atienden a bebés y niños pequeños*



- ▶ ¿Hay algún niño que actualmente toma leche materna o fórmula?
- ▶ ¿Se refrigera adecuadamente la leche materna y se etiquetan todos los contenedores con el nombre completo del niño y la fecha en que se expresó?
- ▶ ¿Se descongela la leche materna congelada en el refrigerador?
- ▶ ¿Se guarda la fórmula en el contenedor original etiquetado con el nombre completo del niño y la fecha en que se abrió?

#### *Manejo de medicamentos - EnvHS 2.6*

- ▶ ¿Hay algún niño que actualmente recibe medicamentos?

#### Observaciones en el aula (continuación)

---

#### *Manejo de medicamentos - EnvHS 2.6 (continuación)*

- ▶ ¿Están los medicamentos sin receta en los contenedores originales y tiene el programa instrucciones de un médico que incluya las dosis y por cuánto tiempo hay que administrar los medicamentos?
- ▶ ¿Se almacenan los medicamentos que no son de emergencia, bajo llave?
- ▶ Si los niños reciben actualmente medicamentos, compare las etiquetas con la información del registro de administración de medicamentos. ¿Se administran todos los medicamentos conforme han sido recetados?
- ▶ ¿Están todos los medicamentos recetados en sus contenedores originales y llevan las etiquetas originales?
- ▶ ¿Están en vigencia todos medicamentos?

#### Observaciones del FCC

---

#### *Seguridad y limpieza en los espacios interiores y externos - EnvHS 2.1*

- ▶ ¿Promueve el diseño del patio de recreo y el equipo de juego la seguridad de los niños, abarcando lo siguiente?
  - Hay la altura y accesibilidad adecuada
  - No hay aperturas que podrían atrapar la cabeza o las extremidades de ningún niño
  - El equipo de juego se halla sobre una superficie que amortigua los golpes
  - No hay bordes puntiagudos, oxidación, peligros de atragantamiento o estrangulación, basura y objetos peligrosos (p.ej., vidrio, agujas, heces de animales)



- El equipo es estable y/o fijado en el suelo
- ▶ ¿Están almacenadas las sustancias tóxicas de modo seguro, en un cuarto o gabinete con una cerradura a prueba de niños y fuera de su alcance?
- ▶ ¿Están limpias y libres de suciedad y basura las siguientes áreas?
  - Alfombras
  - Suelos
  - Muebles
  - Juguetes
  - Materiales
  - Encimeras y estanterías
- ▶ ¿Se hicieron provisiones para garantizar la seguridad, el confort y la participación de los niños con discapacidades?
- ▶ ¿Hay algún riesgo de que algo se pueda volcar o causar tropiezos en el salón?
- ▶ ¿Son todos los juguetes, materiales y muebles adecuados a las edades de los niños?

#### Observaciones del FCC (continuación)

---

#### *Seguridad y limpieza en los espacios interiores y externos - EnvHS 2.1*

- ▶ ¿Es el mobiliario del salón fuerte y está en buenas condiciones?
- ▶ ¿Se cerciora el programa que los arreglos para dormir de los bebés (p. ej., cunas, corralitos o moisés) estén libres de materiales blandos (p.ej., colchones blandos, almohadas, animales de peluche, mantas esponjosas y cubrecamas)? *Aplicable únicamente a programas que atienden a bebés y niños pequeños*
- ▶ ¿Tiene el hogar de cuidado infantil familiar suficiente espacio interior y exterior que es utilizable y disponible a los niños?
- ▶ ¿Se cerciora el proveedor de que se supervise a los niños y tenerlos a la vista y a su alcance cuando haya una masa de agua, una carretera u otro peligro potencial, o cuando se transporta a los niños?
- ▶ ¿Hay una cerca para prevenir el acceso no supervisado de los niños a todos los peligros acuáticos como las piscinas u otras masas de agua?

#### *Lavado de las manos – EnvHS 2.2*

- ▶ ¿Observó alguna situación en la que fuera necesario lavarse las manos? Verifique todas las situaciones que observó donde el lavado de las manos debió realizarse:
  - Después de cambiar pañales o usar el retrete



- Antes de preparar alimentos
- Siempre que las manos estuvieran contaminadas con sangre u otros líquidos corporales
- Después de tocar a las mascotas u otros animales
- Después de tocar la basura

▶ ¿Se lavaron las manos cuando era necesario, inclusive lo siguiente?

- El personal ayuda a los niños cuando es necesario
- El personal y/o los niños se lavan las manos con agua y jabón

### *Derrame de líquidos corporales - EnvHS 2.3*

▶ Si los líquidos corporales fueron derramados durante su observación, ¿incluyó la limpieza todo lo siguiente?

- Se usaron guantes no porosos
- Los derrames/ líquidos se limpiaron inmediatamente
- Se limpiaron y desinfectaron todas las áreas expuestas
- Se colocaron los materiales contaminados en una bolsa de plástico y se cerró debidamente

### *Observaciones de FCC (continuación)*

---

### *Cambio de pañales - EnvHS 2.4*

▶ Si se observó el cambio de pañales, ¿hizo el personal todo lo siguiente?

- Antes de llevar al niño al área de cambio de pañales, se lavó las manos y llevó lo necesario a esa área?
- Mantuvo una mano en todo momento sobre el niño
- Limpió el área de cambio de pañales
- Si llevaba guantes, se los cambió antes de ponerle el pañal limpio al niño
- Lavó las manos del niño y lo llevó a un área supervisada
- Limpió y desinfectó la superficie del cambio de pañales
- Se lavó las manos de nuevo



*Manejo correcto de la leche materna – EnvHS 2.5 Aplicable únicamente a programas que atienden a bebés y niños pequeños*

- ▶ ¿Hay algún niño que actualmente toma leche materna o fórmula?
- ▶ ¿Se refrigera adecuadamente la leche materna y se etiquetan todos los contenedores con el nombre completo del niño y la fecha en que se expresó?
- ▶ ¿Se descongela la leche materna congelada en el refrigerador?
- ▶ ¿Se guarda la fórmula en el contenedor original etiquetado con el nombre completo del niño y la fecha en que se abrió?

*Manejo de medicamentos - EnvHS 2.6 (continuación)*

- ▶ ¿Hay niños que actualmente reciben medicamentos?
- ▶ ¿Están los medicamentos sin receta en los contenedores originales y tiene el programa instrucciones de un médico que incluye la dosis y cuánto tiempo hay que administrar el medicamento?
- ▶ ¿Se almacenan los medicamentos que no son de emergencia, bajo llave?
- ▶ Si los niños reciben actualmente medicamentos, compare las etiquetas con la información del Registro de administración de medicamentos. ¿Se administran todos los medicamentos como han sido recetados?
- ▶ ¿Están todos los medicamentos recetados en sus contenedores originales y llevan las etiquetas originales?
- ▶ ¿Están en vigencia todos medicamentos?



## Observaciones del centro

---

### *Seguridad y limpieza en los espacios interiores y externos - EnvHS 2.1*

- ▶ ¿Promueve el diseño del patio de recreo y el equipo de juego la seguridad de los niños, y abarca lo siguiente?
  - Una altura y accesibilidad adecuada
  - No hay aperturas que podrían atrapar la cabeza o las extremidades de algún niño
  - El equipo de juego se halla sobre una superficie que amortigua los golpes
  - No hay bordes puntiagudos, oxidación, peligros de atragantamiento o estrangulación, basura y objetos peligrosos (p.ej., vidrio, agujas, heces de animales)
  - ¿Es el equipo estable y/o fijado en el suelo?
- ▶ ¿Están almacenadas las sustancias tóxicas de modo seguro y en un cuarto o gabinete con una cerradura a prueba de niños y fuera de su alcance?

## Entrevista: Coordinador de nutrición

---

- ▶ Describa cómo el programa hace lo siguiente:
  - Cumple con las necesidades de nutrición y alimentación de todos los niños
  - Cumple con los requisitos de nutrición de USDA
  - Aborda las necesidades especiales de alimentación de los niños
  - Se adapta a las necesidades de alimentación y nutrición de los niños con discapacidades
  - Se cerciora de que no se les dé alimentos que supongan un gran riesgo de atragantamiento para los bebés y niños pequeños (p.ej., perritos calientes “hot dogs”, uvas enteras, vegetales crudos duros, palomitas de maíz, nueces enteras)

## Repaso de documentos antes de la revisión en el lugar

---

### *Inspecciones del USDA – EnvHS 2.5*

- ▶ ¿Tuvo el programa una inspección del USDA en los pasados 12 meses?
- ▶ Revise los resultados de la inspección más reciente del USDA. ¿Cuál de lo siguiente describe mejor los resultados?
  - Aprobado
  - Aprobado con preocupaciones



- Reprobado



## Salud y seguridad ambiental

### Salud y seguridad ambiental- Indicador clave Núm. 3 - Ambientes de aprendizaje seguros y supervisión

	<b>Medida del cumplimiento</b>	<b>Normativa federal</b>
3.1	<p>Antes de contratar a una persona, el programa obtiene lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una verificación de los antecedentes penales (VAP) a nivel federal, estatal, o tribal que cubre todas las jurisdicciones en las que se prestan servicios de Head Start a los niños</li> <li>• Una VAP a nivel federal, estatal o tribal como se exige por ley en la jurisdicción en la que el programa presta servicios de Head Start</li> <li>• Una VAP según exija la ley federal</li> </ul>	<p>648A(g)(3)(A) 648A(g)(3)(B) 648A(g)(3)(C)</p>
3.2	<p>El programa se cerciora de que se mantengan adecuados los tamaños de las clases y los grupos, basados en la edad predominante de los niños.</p>	<p>1306.20(g)(1) 1306.20(g)(2) 1306.32(a)(1) 1306.32(a)(2) 1306.32(a)(3) 1306.32(a)(4) 1306.32(a)(5) 1306.32(a)(6)</p>
3.3	<p>El programa se cerciora de que no haya más de ocho niños en un salón para bebés y niños pequeños y que no haya más de cuatro niños asignados a cada maestro.</p> <p><i>Observe que: Aplicable únicamente a programas que atienden a bebés y niños pequeños.</i></p>	<p>1304.52(g)(4)</p>
3.4	<p>El programa organiza todas las áreas de juego al aire libre para evitar que los niños se metan en zonas inseguras y / o sin supervisión. El programa también se cerciora de que los niños que caminan a las áreas de juego no estén expuestos al tráfico de vehículos sin supervisión.</p>	<p>1304.53(a)(9)</p>
3.5	<p>El programa se cerciora de que se le entregue a los niños únicamente a un padre de familia, al tutor legal o a otra persona que haya sido designada por escrito por el padre de familia o el tutor legal de los niños.</p>	<p>1310.10(g)</p>



3.6	El personal supervisa activamente a los niños en todo momento y utiliza la guía positiva cuando responde a un comportamiento indeseado.	1304.52(i)(1)(iii) 1304.52(i)(1)(iv)
-----	---	---

## Preguntas de enfoque

---

### Revisión de documentos: Sistema de control de las verificaciones de los antecedentes penales

---

#### Verificación de antecedentes penales - EnvHS 3.1

- ▶ Revise el documento de control para las Verificaciones de antecedentes penales (VAP) para cerciorarse de que todo el personal tenga tal VAP y que éstas se hayan completado antes de contratarle.
- ▶ ¿Hay algún miembro del personal que no tenga un VAP?
- ▶ ¿Hay algún miembro del personal, contratado en los últimos 12 meses, que no completó un VAP antes de ser contratado?

Por favor, seleccione hasta 10 miembros del personal de la lista del control de VAP que fueron contratados en los últimos 12 meses. Entre el nombre, la fecha de contratación, y la fecha en que se completó la VAP de cada una de estas 10 personas. Comparta la lista del personal con el concesionario para que la documentación de VAP esté disponible al revisor para validarlo en el lugar.

#### Entrevista: Director de Head Start

---

#### Entrega apropiada de los niños - EnvHS 3.5

- ▶ Con el director de Head Start, repase las políticas y los procedimientos documentados del programa sobre la entrega de los niños y la lista de contacto, en caso de emergencia, de los padres y tutores autorizados a quienes se les puede entregar los niños.
  - ¿Cómo sabe el personal docente qué adultos tienen autorización para recoger a los niños?
  - ¿Cómo sabe el personal de los autobuses qué adultos tienen autorización para recoger a los niños cuando se bajan del autobús y en qué parada tienen que bajarse?
  - ¿Cuál es el proceso establecido para la entrega de los niños en un centro u hogar de cuidado infantil familiar?
  - ¿Cómo se mantiene la información del proceso al día? ¿Se puede acceder a la información fácilmente?



- ▶ En los últimos 12 meses, ¿se ha entregado a algún niño a un adulto no autorizado o se ha dejado al niño en un lugar equivocado?
- ▶ ¿Cuándo sucedió el incidente?
- ▶ ¿Se informó del incidente a la Oficina Regional?
- ▶ ¿Cuál fue el resultado del informe a la Oficina Regional?

#### *Supervisión y guía positiva - EnvHS 3.6*

- ▶ En los últimos 12 meses, ¿se ha dejado sin supervisión a algún niño?
- ▶ ¿Cuándo sucedió el incidente?

#### Entrevista: Director de Head Start (continuación)

---

#### *Supervisión y guía positiva - EnvHS 3.6 (continuación)*

- ▶ ¿Cuándo sucedió el incidente?
- ▶ ¿Se informó del incidente a la Oficina Regional?
- ▶ ¿Cuál fue el resultado del informe a la Oficina Regional?
- ▶ En los últimos 12 meses, ¿algún miembro del personal ha usado castigo corporal, abuso emocional o físico, humillación, restricción innecesaria, aislamiento, privación de alimento, agua o uso del baño?

#### Entrevista: Coordinador del transporte

---

#### *Entrega apropiada de los niños - EnvHS 3.5*

- ▶ Con el coordinador del transporte, discuta cómo se cerciora el programa de que se entrega a los niños a adultos autorizados en los lugares correctos.
  - ¿Cómo sabe el personal del autobús quiénes son los adultos autorizados para recoger a los niños cuando se bajan del autobús y en qué parada deben bajarse?
  - ¿Qué proceso tienen para entregar apropiadamente a los niños cuando se bajan del autobús?



## Observación del aula

---

### *Proporción del grupo por edad en el preescolar – EnvHS 3.2*

- ▶ ¿Cuál es la edad predominante de los niños en la clase, según se determinó en el comienzo del año programático?
- ▶ ¿Cuántos miembros del personal son asignados a esta aula o grupo?
- ▶ ¿Cuántos niños están inscritos en el aula según la documentación del programa?
- ▶ ¿Cuántos niños están actualmente presentes en el salón de clases?

### *Proporción del grupo bebés/niños pequeños – EnvHS 3.3 Aplicable únicamente a programas que atienden a bebés y niños pequeños*

- ▶ ¿Cuántos bebés/niños pequeños están actualmente presentes en el grupo?
- ▶ ¿Cuántos miembros del personal están actualmente presentes en el grupo?



## Observación en el aula (continuación)

---

### *Supervisión – EnvHS 3.6*

- ▶ ¿Se encuentran los niños sentados en las tronas o mesa de cambio de pañales al alcance del personal y se sujeta a los niños cuando se les da el biberón?
- ▶ ¿Está todo el personal, que está de servicio, supervisando e interactuando con los niños de modo que se cerciore de la seguridad de los niños?
- ▶ ¿Observó usted un ejemplo de cuando el niño o los niños no estaban supervisados?
- ▶ ¿Hay sistemas claros para saber dónde se halla cada niño (p.ej., registros de asistencia y de entrada/salida, recuentos rutinarios de los niños)?

### *Guía positiva – EnvHS 3.6*

- ▶ ¿Ha usado el personal guía positiva en respuesta al comportamiento indeseado de los niños, en lugar de castigo corporal, abuso emocional o físico, restricción innecesaria, aislamiento, , humillación, privación de alimento, agua o del uso del baño?

## Observación del centro

---

### *Áreas de juego al aire libre seguras – EnvHS 3.4*

- ▶ ¿Se han dispuesto las áreas de juego al aire libre para que los adultos puedan ver y supervisar a los niños eficazmente para prevenir que salgan y se metan en lugares inseguros?

## Observación del cuidado infantil familiar (FCC)

---

### *Proporción del grupo en FCC– EnvHS 3.2*

- ▶ ¿Qué grupo de edad atiende el proveedor de FCC?
- ▶ ¿Cuántos niños se encuentran actualmente en el grupo?
- ▶ ¿Hay un asistente presente?
- ▶ ¿Cuántos niños menores de dos años hay presentes en el grupo?
- ▶ ¿Cuántos niños se encuentran actualmente en el grupo?
- ▶ ¿Cuántos niños menores de 18 meses se encuentran actualmente en el grupo?



## Observación del FCC (continuación)

---

### Áreas de juego al aire libre seguras – EnvHS 3.4

- ▶ ¿Se han dispuesto las áreas de juego en el exterior para que los adultos puedan ver a los niños y supervisarlos eficazmente para prevenir que salgan y se metan en lugares inseguros?

### Supervisión – EnvHS 3.6

- ▶ ¿Se encuentran los niños sentados en las tronas o mesa de cambio de pañales al alcance del personal y se sujeta a los niños cuando se les da el biberón?
- ▶ ¿Está todo el personal, que está de servicio, supervisando e interactuando con los niños de modo que se cerciore de la seguridad de los niños?
- ▶ ¿Observó un ejemplo de cuando el niño o los niños no estaban supervisados?
- ▶ ¿Hay sistemas claros para saber dónde se halla cada niño (p.ej., registros de asistencia y de entrada/salida, recuentos rutinarios de los niños)?
- ▶ ¿Existe un sistema para cerciorarse de la seguridad de cualquier niño que no esté a la vista del proveedor por un cierto periodo de tiempo (p.ej., el proveedor necesita usar el baño o algún niño está tomando una siesta en un cuarto mientras los niños pequeños juegan en otro cuarto)?

### Guía positiva– EnvHS 3.6

- ▶ ¿Ha usado el personal guía positiva en respuesta al comportamiento indeseado de los niños, en lugar de castigo corporal, abuso emocional o físico, restricción innecesaria, humillación, aislamiento, privación de alimento, agua o uso del baño?

## Guía de evaluación del riesgo

---

### Entrega no apropiada – EnvHS 3.5

#### Detalles del incidente

- ▶ ¿Cómo fue entregado el niño? Seleccione todas las opciones aplicables
  - El niño fue dejado en un lugar equivocado
  - Se entregó al niño a una persona no autorizada
  - Se dejó al niño sin supervisión
- ▶ ¿Dónde se dejó al niño incorrectamente?
  - Parada del autobús



- Su casa u otro lugar alternativo
- Centro o FCC
- ▶ ¿Qué edad tenía el niño cuando ocurrió el incidente?

### Guía de evaluación del riesgo (continuación)

---

#### *Entrega inapropiada – EnvHS 3.5 (continuación)*

##### *Causa*

- ▶ Por favor, describa lo que sucedió y por qué el niño fue entregado de modo inapropiado.
- ▶ Normalmente, ¿qué debería haber sucedido? Por favor, envíe al RFL (Jefe de la revisión en terreno) una copia de los procedimientos de entrega de los niños del programa.
- ▶ ¿Cómo sabe el personal acerca de su rol de cerciorarse de que se entregue a los niños a la persona correcta?
- ▶ ¿Cómo y con qué frecuencia hace seguimiento usted con el personal para cerciorarse de que se cumpla con los procedimientos de entrega de los niños?
- ▶ Basándose en la información anterior, seleccione la opción que mejor describa por qué se entregó al niño de modo inapropiado:
  - No había ningún sistema para cerciorarse de que los niños sean entregados a un adulto autorizado
  - Había un sistema y fue llevado a cabo correctamente, pero el niño fue entregado de modo inapropiado
  - Había un sistema pero el personal no lo cumplió

##### *Tiempo*

- ▶ Pida al programa documentación específica o pruebas sobre la cantidad de tiempo que el niño estaba solo o con un adulto no autorizado. Por favor, describa las pruebas presentadas.
- ▶ Basándose en las pruebas presentadas por el programa, ¿cuánto tiempo se dejó al niño solo o con un adulto no autorizado?
  - 1-5 minutos
  - 6-15 minutos
  - 16-29 minutos
  - 30 o más minutos
  - Se desconoce el tiempo o el programa no lo proveyó



## Guía de evaluación del riesgo (continuación)

---

### Entrega inapropiada – EnvHS 3.5 (continuación)

#### Efecto

- ▶ Por favor, indique cuál de lo siguiente sucedió. Seleccione todo lo que sea aplicable
  - El niño estaba lesionado seriamente
  - El niño estaba expuesto a condiciones severas (p.ej., condiciones de tiempo extremas)
  - El niño fue encontrado por una persona que no forma parte del personal de Head Start
  - Se dejó solo al niño

#### Informes

- ▶ ¿Cuándo informó el programa sobre este incidente a su Oficina Regional?
  - El mismo día en que sucedió el incidente
  - De uno a 3 días después del incidente
  - Más de 3 días después del incidente
  - El programa no informó de ello a la Oficina Regional
- ▶ ¿Informó el programa de este incidente al tutor legal del niño?
- ▶ ¿Informó el programa de este incidente a la agencia que otorga la licencia?
- ▶ ¿Se requiere que el programa informe a la agencia que otorga la licencia?

### Supervisión – EnvHS 3.6

#### Detalles del incidente

- ▶ ¿Dónde se dejó al niño sin supervisión?
  - Salón de clase
  - Baño
  - Comedor
  - Pasillo
  - Patio de juego
  - Salió del terreno del centro (es decir, estaba dentro, salió afuera; estaba fuera y salió del lugar)
  - Se le dejó atrás o se alejó de una excursión
  - Se le dejó en el autobús
  - Otro



- ▶ ¿Qué edad tenía el niño cuando sucedió el incidente?

## Guía de evaluación del riesgo (continuación)

---

### *Supervisión – EnvHS 3.6 (continuación)*

#### *Causa*

- ▶ Por favor, describa lo que sucedió y por qué se dejó solo al niño
- ▶ Normalmente, ¿qué debería haber sucedido? Por favor, envíe al RFL una copia de los procedimientos de supervisión del programa
- ▶ ¿Cómo sabe el personal acerca de su rol para cerciorarse de que los niños estén supervisados en todo momento?
- ▶ ¿Cómo y con qué frecuencia hace seguimiento usted con el personal para cerciorarse de que se cumpla con los procedimientos de supervisión del programa?
- ▶ Basándose en la información anterior, seleccione la opción que mejor describa por qué se dejó solo al niño:
  - No había ningún sistema para cerciorarse de que los niños estén supervisados en todo momento
  - Había un sistema y fue llevado a cabo correctamente, pero el niño fue dejado solo
  - Había un sistema pero el personal no lo llevó a cabo
  - No había por lo menos dos adultos supervisando al grupo de niños antes de dejar al niño sin supervisión
  - El maestro mandó al niño a otro lugar, como el baño, para hacer un recado, etc. (es decir, el maestro sabía dónde estaban los niños, pero estaban sin supervisión)

#### *Tiempo*

- ▶ Pida al programa documentación específica o pruebas sobre la cantidad de tiempo que el niño estaba solo. Por favor, describa las pruebas que presentó el programa.
- ▶ Basado en las pruebas presentadas por el programa, ¿cuánto tiempo se dejó al niño sin supervisión?
  - 1-5 minutos
  - 6-15 minutos
  - 16-29 minutos



- 30 o más minutos
- Se desconoce el tiempo o el programa no presentó las pruebas



## Guía de evaluación del riesgo(continuación)

---

### *Supervisión – EnvHS 3.6 (continuación)*

#### *Efecto*

- ▶ Por favor, indique cuál de lo siguiente sucedió. Seleccione todo lo aplicable.
  - El niño estaba lesionado seriamente
  - El niño se salió del lugar o se alejó de una excursión
  - El niño estaba expuesto a condiciones severas (p.ej., condiciones de tiempo extremas)
  - El programa no sabía que el niño estaba solo
  - El niño fue encontrado por una persona que no es personal de Head Start
  - El programa sabía que el niño estaba solo
  - El sistema del programa detectó al niño desaparecido (p.ej., el programa tenía un sistema adicional de seguridad que funcionó).

#### *Informes*

- ▶ ¿Cuándo informó el programa sobre este incidente a la Oficina Regional?
  - El mismo día en que sucedió el incidente
  - De uno a 3 días después del incidente
  - Más de 3 días después del incidente
  - El programa no informó de ello a la Oficina Regional
- ▶ ¿Informó el programa de este incidente al tutor legal del niño?
- ▶ ¿Informó el programa de este incidente a la agencia que otorga licencias?
- ▶ ¿Se requiere que el programa informe a la agencia que otorga licencias?

### *Castigo inapropiado – EnvHS 3.6*

#### *Causa*



- ▶ Por favor, describa lo que sucedió en el incidente y por qué.
- ▶ Normalmente, ¿qué debía haber sucedido?
- ▶ ¿El personal tuvo otros problemas antes de este incidente?
- ▶ Antes de este incidente, ¿el personal había recibido alguna ayuda (p.ej., consulta de salud mental, personal adicional en el salón, instrucción, etc.)?
- ▶ ¿Cuál fue el efecto de estas ayudas?



## Guía de evaluación del riesgo (continuación)

---

### *Castigo inapropiado – EnvHS 3.6 (continuación)*

#### *Efecto*

- ▶ ¿Cuál fue el resultado de este incidente para el niño y para el personal involucrado en el mismo?

#### *Informes*

- ▶ ¿Cuándo informó el programa sobre este incidente a la Oficina Regional?
  - El mismo día en que sucedió el incidente
  - De uno a 3 días después del incidente
  - Más de 3 días después del incidente
  - El programa no informó de ello a la Oficina Regional
- ▶ ¿Informó el programa de este incidente al tutor legal del niño?
- ▶ ¿Informó el programa de este incidente a la agencia que otorga licencias?
- ▶ ¿Se requiere que el programa informe a la agencia que otorga licencias?



## Salud y seguridad ambiental

### Salud y seguridad ambiental- Indicador clave Núm. 4 - Transporte seguro

	<b>Medida del cumplimiento</b>	<b>Normativa federal</b>
4.1	<p>Los vehículos del programa están adecuadamente equipados.</p> <p><i>Observe que: Es aplicable únicamente a los programas que proveen servicios de transporte</i></p>	<p>1310.10(d)(1) 1310.10(d)(2) 1310.10(d)(3) 1310.10(d)(4) 1310.12(a) 1310.12(b)(2)</p>
4.2	<p>Hay por lo menos un monitor en el autobús en todo momento.</p> <p><i>Observe que: Se requiere una carta de aprobación de ACF para hacer una excepción a este reglamento. Es aplicable únicamente a programas que proveen servicios de transporte</i></p>	<p>1310.15(c)</p>
4.3	<p>Cada monitor del autobús, antes de empezar a trabajar, ha sido capacitado sobre lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimientos de subida y bajada del autobús</li> <li>• Uso de sistemas de sujeción de seguridad de los niños</li> <li>• Documentación requerida</li> <li>• Respuesta de emergencia y procedimientos de evacuación</li> <li>• Uso de equipamiento especial</li> <li>• Procedimientos para recoger y entregar a los niños</li> <li>• Inspecciones previas y posteriores al trayecto</li> </ul> <p><i>Observe que: Estos requisitos no son aplicables a los programas que tengan una exención aprobada por la Administración para Niños y Familias (ACF) para los mismos. Se requiere una carta de aprobación de ACF para hacer una excepción a este reglamento. Es aplicable únicamente a programas que proveen servicios de transporte</i></p>	<p>1310.17(f)(2)</p>
4.4	<p>El programa se cerciora de que las personas empleadas para conducir los vehículos reciban la capacitación requerida, tanto en el aula como en la práctica, antes de transportar a los niños.</p> <p><i>Observe que: Este indicador del cumplimiento es aplicable tanto a los conductores empleados como los contratados. Es aplicable únicamente a programas que proveen servicios de transporte</i></p>	<p>1310.17(b)(1) 1310.17(b)(2) 1310.17(b)(3) 1310.17(b)(4) 1310.17(b)(5) 1310.17(b)(6) 1310.17(b)(7)</p>



## Preguntas de enfoque

---

### Inspección del autobús

---

*Equipo de seguridad – EnvHS 4.1 Aplicable únicamente a los programas que proveen servicios de transporte*

- ▶ ¿Tiene el autobús una señal auditiva cuando el autobús da marcha atrás?
- ▶ ¿Está el autobús equipado con un sistema de comunicación bidireccional?
- ▶ ¿Está equipado el autobús con un equipo de seguridad para las emergencias, con un extintor de fuego cargado, que está montado correctamente cerca del asiento del conductor, y hay un cartel que indica su ubicación?
- ▶ ¿Está equipado el autobús con un botiquín de primeros auxilios y un cartel que indica dónde está ubicado?
- ▶ ¿Está el autobús equipado con un cortador de cinturones de seguridad para usarse en caso de una evacuación de emergencia, así como un cartel que indique su ubicación?
- ▶ ¿Está el autobús equipado para utilizar los sistemas de sujeción que son adecuados a la estatura y el peso de los niños?

### Entrevista: Coordinador de servicios de transporte

---

*Monitor del autobús - EnvHS 4.2 Aplicable únicamente a programas que prestan servicios de transporte*

- ▶ Pida al coordinador que describa el proceso que utilizan para asignar los monitores de autobuses.
  - ¿Cuántos monitores son asignados a cada ruta? ¿Qué información se considera cuándo se hacen tales asignaciones?
  - ¿Cómo apoyan los monitores de autobuses el transporte seguro de los niños con necesidades especiales? ¿Hay veces en que se requiere más de un monitor? Si es así, describa bajo qué circunstancias se hace.

*Capacitación para el monitor del autobús Bus Monitor - EnvHS 4.3 Aplicable únicamente a programas que prestan servicios de transporte*

- ▶ Revise con el coordinador del transporte la documentación sobre la capacitación o entrenamiento de los monitores de los autobuses, inclusive los temas cubiertos y las fechas en que tuvo lugar la capacitación. Los temas deben abarcar lo siguiente:



- Procedimientos de subida y bajada del autobús
- Uso de sistemas de sujeción de seguridad para los niños (Atención: los cinturones de dos puntos, tipo “lap belt” no son adecuados)
- Documentación requerida
- Procedimientos de emergencia y evacuación
- Uso de equipamiento especial
- Procedimientos para recoger y entregar a los niños



## Entrevista: Coordinador de los servicios de transporte (continuación)

---

### *Capacitación del conductor del autobús - EnvHS 4.3 (continuación) Aplicable únicamente a programas que prestan servicios de transporte*

Confirme que no se le asigna trabajo a los monitores de los autobuses antes de que hayan completado la capacitación requerida. Si este no es el caso, pida al coordinador del transporte que describa por qué ocurrió esto y documente la/s fecha/s de la capacitación, así como la/s fecha/s del trabajo de los monitores.

### *Capacitación del conductor del autobús - EnvHS 4.4 Aplicable únicamente a programas que prestan servicios de transporte*

- ▶ Pida al coordinador del transporte que describa el plan de capacitación para el personal que conduce los vehículos. Determine si la capacitación incluye una combinación de instrucción (teórica) en el aula y también práctica, detrás del volante, que sea suficiente para permitir que cada conductor realice todo lo siguiente:
  - Opere el vehículo de modo seguro y eficiente
  - Haga un recorrido seguro fijo, incluyendo la forma de entrar y salir de los niños, paro en los cruces de trenes y otras maniobras de conducción especializadas
  - Administre los primeros auxilios básicos en caso de haber lesiones
  - Se encargue de situaciones de emergencia, inclusive procedimientos de evacuación del vehículo
  - Opere cualquier equipo especial, como los elevadores de sillas de ruedas, aparatos de asistencia de seguridad especiales o de sujeción para los ocupantes
  - Lleve a cabo mantenimiento y controles de seguridad del vehículo de modo rutinario
  - Mantenga registros precisos, según sea necesario

Pregunte al coordinador del transporte cuándo se asigna al personal a transportar a los niños, en relación a la fecha o fechas de su capacitación.